



GAZETA DE MONTEVIDEO

MARTES 5 DE FEBRERO DE 1811.

*Gazeta de la Regencia de España é Indias del 8 de
Noviembre.*

P O R T U G A L.

LISBOA 27 de octubre. No ha ocurrido acción de importancia en los exercitos. El numero de desertores y enfermos franceses es grandisimo: los primeros refieren que las tropas de Massena padecen mucha escasez, y sus enfermos el mayor abandono.

Antes de ayer llego la division Española mandada por el general Carrera, compuesta de excelentes soldados, que con tinuarán mereciendo en nuestro pais el credito de valientes que adquirieron en Galicia, Castilla y Extremadura. -- Tambien han llegado 12 buques con los prisioneros hechos en Coimbra, que fueron conducidos á Oporto, y alli se han embarcado para esta capital. (Gazeta de Lisboa.)

Los paisanos portugueses que despreciando los consejos de un gobierno paternal y el exemplo de sus com-

patriotas, se han quedado en los países invadidos por los franceses, pagan bien cara la pena de su imprudencia. Saqueados en sus bienes, maltratados en sus personas, afrentados en las de sus hijas y esposas, son llevados violentamente á trabajar á manera de esclavos en los oficios mas humildes y penosos.

ESPAÑA.

Ayamonte 3 de noviembre. El 27 del pasado; aguardaban en Zafra al general Mendizabal, la division del general Ballesteros salió de Aracena el 28 y su. quartel general de Castillejos el 1.º del corriente con direccion a Fuentes de Leon. Un oficial frances y 2 juramentados que se han huido de Sevilla y pasado á los nuestros, dicen que casi todos los franceses de aquella capital han salido para Carmona, quedando en los contornos algunos destacamentos del cuerpo de Mortier. Con efecto se sabe por otros conductos que el 23 del pasado salieron 1500 infantes y 150 caballos franceses de Sevilla á Carmona; y que el 26 salio precipitadamente el regimiento numero 2 de infanteria para el mismo destino. Sébastiani habia pedido refuerzos que se le habian negado. Soult, que con parte del cuerpo de Mortier habia baxado á los puertos á reforzar el exercito de Victor, no habia vuelto el 26 á Sevilla, donde lo aguardaban los dias anteriores, y se hablaba con variedad del objeto de su viage. Los partidarios de los franceses daban muestras de recelo é inquietud, y se advertian sintomas de desaliento, que por otra parte no dicen bien con los esfuerzos que hacen para crear y aumentar una division de fuerzas sutiles navales, y otros preparativos en las inmediaciones de la bahia de Cadiz.

Han sido asesinados por los franceses estos dias últimos dos patriotas, dependientes de la fabrica de

fundicion de Sevilla, que se venian á esta ciudad, huyendo de servir á los enemigos de su patria. Sorprehendidos en el camino, y conducidos á Sevilla, fueron arcabuceados, sin darseles tiempo siquiera para cumplir con las precisas obligaciones de cristianos.

Solo en los dias 22 y 23 del pasado entraron en Sevilla mas de 600 enfermos de la divion de Arenberg y otros regimientos de Mortier. El cuerpo de exercito de este general ha tenido mucha baxa de resultas de los ultimos sucesos de Extremadura, donde hay quien dice que ha perdido cerca de 4000 hombres entre muertos, enfermos y de setores.

A mediados de octubre tenian los franceses desde Sivilla hasta Córdoba 1900 caballos, y 13500 infantes repartidos en Sevilla, Alcalá del Rio, Olivares, Sanlúcar la mayor, Guillena, Xerena, Santiponce, Utrera, Camas, Algaba, Cantillana, Alcalá de los panaderos, Carmona, Osuna, Ecija, Cordoba y pueblos inmediatos.

EL CONCISO.

octubre 4 de 1810.

CORTES.

El 1.º del corriente se abrió la sesion a las diez y media de la mañana: fué secreta durante tres quartos de hora, y despues se dio entrada al publico.

La primera discusion fué sobre "si se desecharia o no todo anonimo," Despues de varios debates, Hermita tomo la palabra, y expuso brevemente quanto se debia tenerse presente en este punto. Quando los anonimos (dixo) son relativos a ciencias, literatura etc. no hay inconveniente en que se admitan; la lei prohibe que se proceda contra nadie en virtud de un anonimo; pero

sin perjuicio de la lei puede examinarse un escrito aunque este sin firma ni rubrica conocida, para ver si contiene algo que merezca atencion y pueda servir de gobierno: así que pueda establecerse una comision para examinar este genero de papeles, que en vista de su contenido de o no parte a las Cortes para hacer el uso que convenga.

En seguida leyo Luxan el reglamento que se ha de observar en las Cortes, y se determino que en los dias siguientes se repitiese su lectura, para que mas instruido el congreso pudiera modificar, adicionar, o en fin, aprobar todos y cada uno de sus articulos. Dicho reglamento es provisionalmente mientras el tiempo y la experiencia indican las faltas que pueda tener, y las mejoras de que sea susceptible.

Oliveros leyo un escrito en que se hacia la mocion de que las Cortes pidiesen a la Regencia un estado circunstanciado de todos los ramos de la administracion general, y en lo sucesivo un estado mensual de los mismos, y diariamente un parte de los sucesos y ocurrencias de alguna importancia para gobierno e inteligencia de las Cortes.

Se aprobo y voto unanimemente en favor de esta mocion. Gonzalez hizo la mocion de que se estableciese una comision llamada de justicia para que hiciese activar las causas pendientes en los tribunales etc. Interesaba ver el zelo de este vocal, y la franqueza con que anunciaba su opinion confesando que era un soldado, y no entendia de retoricas ni silogismos, pero que se daria a entender en castellano: fue apoyada esta mocion por varios vocales: pero la variedad de asuntos que se presentaban impidio se deliberase nada acerca de ella.

No faltó quien pidiese que la Regencia diese un estado de las promociones hechas desde principios de

abril de 1808, y noticia de los meritos y circunstancias de los promovidos.

Tambien se oyo la insinuacion de que se pidiese al poder judicial un estado de las causas de alta traicion.

Todas estas especies y mociones hijas de la justicia y la rectitud, producen tal efecto en el pueblo, que se le ve enagenado de placer y penetrado de amor acia el augusto congreso donde resuenan para consuelo de los inocentes y oprimidos; y terror de los malvados.

Los Diputados de las Americas presentaron un escrito en que se solicita que se las declare por las Cortes parte integrante de la monarquia e insisten en que se eche un velo sobre todos los ultimos desagradables acontecimientos, didiendo como se dixo en los Concisos pasados. una amnistiageneral.

Ceso la sesion publica a las dos de la tarde, y se prolongo la secreta hasta cerca de las tres,

SEÑOR EDICTOR DEL CONCISO:

En el Conciso numero 18 dixo usted "que el vocal (Mexico) propuso que el metodo para elegir Diputados en America fuese el mismo que en España, esto es, no como establecio la instruccion para las Cortes en enero de este año, sino que debia ser un Diputado por cada 50 mil almas, incluyendo en este numero las castas, con tal que fuesen libres.

El augusto congreso a quien se hizo esta propuesta, la meditará con la detenida reflexion que pide tan ardua providencia, y yo solo intento que usted excite a los sabios para que illustren la opinion publica en una materia nueva en la politica, y delicada en sus efectos. Ellos dirán si el estado de inocencia de los yndios, su absoluta dependencia de los curas, y la profunda ig-

norancia en que yacen sumidos, no los constituye en la clase de menores de edad, y por consiguiente incapaces de tener voz y accion en las deliberaciones de la patria, que ciertamente no conocen; ellos dirán si hai peligro contra el bien general en que la representacion nacional de la parte ultramarina de la monarquia, exceda a la del continente de Europa, ellos graduarán la justicia de este repartimiento, y verán si es conforme a ella, que la España madre derrame su sangre y expendan sus riquezas en la actual lucha, como en las anteriores y venideras, y expendiendo mas, disfrute menos, ellos harán conocer si la poblacion del nuevo mundo creciente con rapidez en el seno de la paz y de la abundancia, no llegará a tener en las resoluciones del gobierno una preponderacion que pueda ser gravosa a la peninsula, so cuyo amparo se ve elevada a tanta prosperidad: ellos conocen, y lo sabrán decir, quanto embarazo resultaria en las elecciones, si se hubiesen de hacer como se ha propuesto, nacido ya de la falta de comunicacion de los pueblos, ya de la inmensa distancia que los separa; y ellos por fin descubrirán otros inconvenientes, que o yo no veo, o no caben en los limites estrechos del Conciso; en caso de que usted juzgue oportuno porvocar sus luces con estas apuntaciones de un Criollo.

NOTICIAS.

Cataluña. = Reus 20 de setiembre. El general O-donell ha batido a los enemigos en Palamos y sus cercanías. Las resultas son 1800 prisioneros ademas del general Schvartz y 40 oficiales 16 cañones con todos sus pertrechos y municiones de boca y guerra. Todos han entrado en Tarragona con el HEROE O-DONELL que ha sido gravemente herido en un pie por una bala de fusil que le ha roto el hueso.

Por la parte del Ebro nuestro baron de la Barre, ha hecho 250 prisioneros que hoy han pasado por aqui. Villacampa ha participado a dicho la Barre que ha batido a los franceses en Morella, les ha hecho 500 prisioneros, y recogido 6 mil cabezas de ganado lanar, y 4 arrobas de plata.

Los enemigos que tuvimos acá y que querian regresar de Lerida a Barcelona se ven en apretura en las inmediaciones de Cervera en numero de 6 mil hombres, y no podran verificar su marcha sin empeñar una accion, que esperamos sea favorable.

De Madrid dicen que el 17 de setiembre salió el equipage del rey intruso, y el 18 a las 5 y media de la mañana salió este con Urquijo por la puerta de Alcalá para Aragon, desde donde pasará a Yrun y Francia.

Se entregó el mando a un gobierno militar. 10 mil franceses sacados de Valladolid y otros puntos fueron a Segobia, y 12 mil a Talavera, todos segun se cree con direccion a Badajoz, (cerca de esta plaza hai 9 mil franceses.) Todos los generales franceses oficiales, y soldados están hablando mal y raviando con Massena, y publicamente le llaman barbaro, por las correrias que hace con las tropas, y con las que pierde tanta gente como en las batallas, y aun mas. Las partidas de guerrilla hacen prodigios de valor, y se portan perfectamente. En la gaceta de Madrid dicen que batieron a Francisquete y que le mataron 180 hombres, y los madrileños no lo creen.

Ballesteros ha salido de Badajoz con su division a una expedicion secreta,

O-farril, Mazaredo, San Adrian, Sotomayor y otros muchos solicitan el conducto o medios de dirigir sus suplicas al verdadero gobierno Español, para alcanzar el indulto.

Para satisfaccion del Publico.

Ha llegado a este Puerto de Cadiz el donativo de carne salada y lenguas de baca que hace el vecindario de esa Ciudad para la subsistencia de nuestros exercitos, y condujo la Fragata Dolores. Y el Consejo de Regencia, en nombre del Rey nuestro Sr. D. FERNANDO VII., ha visto con la mayor satisfaccion, y aprecio esta nueva demostracion de patriotismo de ese fiel Vecindario, que por tantos respectos es digno de la consideracion del gobierno; y quiere S. M. que V. S. le manifieste en su Real nombre la gratitud que merecen estas pruebas de su fidelidad y del interes que toma en socorrer las necesidades de la patria, cuya defensa ha esforzado los animos en terminos que en ningun tiempo ha estado mas encendida que ahora, ni arraigada la ira nacional, el odio, y la venganza, como despues que penetraron los vándalos en la Andalucia. Lo que de Real orden participo á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años
Cadiz 19 de Setiembre de 1810.

Esteban Varca,

Sr. Gobernador de Montevideo.

Continuan los Donativos.

Florencio Quintana	6 -
Francisco Albarado	8 -
Manuel Alvarez	4 -
Marcos Gonzales	2 -
Jose Pablo Obiedo	1 -

(Se continuara los Donativos.)

En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo,